

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**24591** *Resolución de 29 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Castell de Mur (Lleida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 247, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las plazas de Oficial Brigada Municipal, de Administrativo/a y de Técnico/a Administrativo/va, como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Castell de Mur.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y/o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Castell de Mur, 29 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Josep Maria Mullol i Miret.